

UNA APROXIMACIÓN HACIA RAFAEL PÉREZ DEL ÁLAMO: EL ALBÉITAR CAUDILLO (Loja 1829-Arcos de la Frontera 1911)

Jesús Mollinedo Gomez-Zorrilla,(1)

Antonio Marín Garrido (2)

*“En este país de los viceversa,
todo es posible menos tener memoria”
(Rafael Pérez del Álamo)*

Contradictorio y sujeto a la controversia para unos, para otros un personaje que se oculta agazapado en las brumas de la Historia y que aparece como un mito, un sueño y quizás hasta como un héroe de esa España de la segunda mitad del siglo XIX desgarrada en guerras civiles.

Entre golpe y golpe de estado surge la figura, casi legendaria en ciertos lares andaluces, de este albéitar que se alza como esperando un indulto o el favor mismo de la comprensión para la Historia de su vida y sus hechos.

Es lo que pretendemos realizar con este breve estudio acerca de la figura de Rafael Pérez del Álamo que estimamos fue un personaje importante, desde el punto de vista histórico y social e injustamente tratado a pesar de ciertos errores políticos que en su vida pudo cometer, aprovechados por algunos para enterrarlo en el olvido y borrar su memoria. Una vida intensa a la vez que apasionada y polémica.

Lejos en el tiempo queda la carta de un amigo de este ilustre albéitar que enviara a un conocido medio de prensa de la época solicitando para él ayuda económica por la delicada salud en la que se encontraba en los últimos días de su existencia.

(1) Licenciado en Historia.

(2) De la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental.

Decía la misiva:

“Arcos de la Frontera (Cádiz) 23-04-1909.-Sr. Director de La Idea. Muy Sr. mío: Como amigo sincero de Rafael Pérez del Álamo, y por encargo del mismo, pongo en conocimiento de usted para que a su vez, si le parece acertado, se lo comuniqué a sus correligionarios y amigos que ayer, por el facultativo de Algar y por los de ésta se le practicó al aludido una costosa y difícil operación quirúrgica en el conducto de la orina, continuando el paciente en estado delicado. A pesar de sus años aún conserva el popular herrador (1) su brava energía y entereza. Fue operado sin cloroformo y sin proferir palabra, no obstante los dolores que sufriera. La situación precaria de nuestro hombre es como su enfermedad, bastante peliaguda. Aprovecho esta ocasión para ofrecerme a usted como sus más afectísimo seguro servidor, q.b.s.m.. L. Vázquez” (2).

Sea como fuere, y a pesar de que sus últimos años de vida estuvieron marcados por grandes apuros económicos y delicada salud, siempre tuvo amigos que le ayudaron en tales trances y hasta la revista *La Veterinaria Española* (3) llegó a dedicarle la portada de un número, haciéndose así eco del orgullo de ser veterinario como lo era Rafael Pérez de quién afirmaban era figura nacional de primer orden, albéitar ilustrado y no simple herrador como le llamaban aquellos que deseaban mancillar su honra y su profesión. Subrayaba el rotativo su deseo de rescatar los hechos protagonizados por este personaje para los más olvidadizos en *“Historia patria”* (4) y lo comparaba con otros ilustres albéitares anteriores.

PATRIOTA Y PERSONAJE GALDOSIANO.

Pérez del Álamo nació en Loja en 1827. De familia humilde alcanzó la graduación de herrador albéitar, oficio que nunca dejó de practicar a lo largo de su vida. Inconformista siempre y con amplias ansias de superación, durante el *sexenio revolucionario*, llegó a cursar también en los años 1869 y 1970 los estudios correspondientes en la Escuela de Veterinaria de Madrid, superando las pruebas establecidas para obtener la suficiencia.

En su expediente personal encontramos la siguiente anotación:

“D. Rafael Pérez del Alamo, Albéitar Herrador, natural de Loja, provincia de Granada, se examinó del primer período de la carrera de Veterinaria el día 3 de junio de 1869, habiendo merecido la censura del Aprobado en todas las asignaturas correspondientes al mismo, y satisfecho el correspondiente papel de matrícula por valor de 400 rs de los cuatro años.

En cuatro de Junio de 1869 entrego el título de Albéitar Herrador y el papel de reintegro y sello por valor de 152 rv para la expedición del Título de Profesor Vet^o de 2^a clase.

En 26 de Sbre de 1870 se matriculó en 5^o año como alumno de enseñanza libre pagando al mismo tiempo el segundo plazo con el num. 46 de clase.

Se examinó de dicho año en el mismo día mereciendo la censura de "Aprobado" en Física-Química, Historia Natural, Agricultura y Zootecnia.

Se revalidó de profesor de 1^a clase en el expresado día mereciendo la censura de aprobado.

En 27 del mismo mes entregó el Título de 2^a clase para la diligencia en papel de reintegro por valor de treientos reales, veinte por derechos de expedición del Título y el sello correspondiente"(5).

Liberal desde su juventud, el ideario político de Pérez del Álamo bien se podría definir como *republicano, demócrata y socialista*, o bien, si lo preferimos en palabras del mismo Rafael, "*republicano federal socialista*"(6). En este sentido, el liberalismo español de la segunda mitad del XIX se manifiesta en dos ramas claramente definidas: la conservadora y la radical o progresista. La progresista, favorable a la plena democracia desde el punto de vista social y económico, debido al pragmatismo y en ciertos momentos a la ambigüedad de sus dirigentes, opta por otras vías aún más idealistas, con tendencias republicanas, claramente antimonárquicas y anticentralistas. Es ahí donde habría que buscar la ubicación política de Pérez del Álamo. De hecho él mismo se justifica en su empeño al afirmar que su objetivo es *luchar contra una monarquía hipostática para poder llegar a una república humana*. Dejemos que él mismo nos lo explique:

"La República Federal resuelve la mitad del problema de los actuales tiempos; el depurado socialismo de la Internacional resolverá la otra mitad: aquella emancipará a las provincias, dándoles su autonomía; éste salvará a los pueblos creando la variedad armónica en la unidad del mundo. Y cuando lleguen esos tiempos felices de la libertad y el derecho, todos los hombres se amarán como hermanos, y no se gritará viva Francia, España o América, o vivan lo reyes y emperadores, sino que se dirá: ¡viva la humanidad!, ¡vivan las naciones!, ¡vivan las provincias!, ¡Viva el hombre!"(7).

Llegados a este punto algunos han considerado a Pérez del Álamo como un precursor del *andalucismo*, al abogar por la vía del republicanismo federal socialista y de la Constitución andalucista de Antequera redactada en 1883. El ideal andaluz de Blas Infante, sintetizado en el lema del escudo andaluz que reza: "*Andalucía para sí, para España y la humanidad*", se acerca claramente a las posturas idealistas defendidas por Pérez del Álamo.

Toda su vida, aparte del ejercicio de su profesión de la que se enorgullecía constantemente y que siguió ejerciendo hasta casi su muerte, la dedicó a la lucha contra un mal endémico en nuestro país en el período comprendido, entre la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX: *el caciquismo*. Junto a este mal dedicó todo su empeño en la lucha contra las desigualdades sociales y la miseria. Su ideario político y social quedó recogido en sus memorias a las que tituló *–Apuntes sobre dos revoluciones andaluzas–*(8) y en las que, además de contar los sucesos de Loja, de los que fue principal protagonista, se refleja perfectamente su espíritu e ideal por el que se rigió buena parte de su vida.

Con ocasión de su muerte, acaecida a mediados de enero de 1911 en Arcos de la Frontera (Cádiz), un periódico de la capital del reino, El Heraldo de Madrid (9) publicó la siguiente nota necrológica que glosaba la personalidad de este hombre:

“Alto, enjuto, con bella cabeza iluminada con unos ojos que muchas veces hubieron de llenarse de lágrimas, otras encenderse con el relámpago de la ira, y siempre brillar con los fulgores del ideal, Pérez del Álamo seguía ganando con sus manos su pan y el pan de otros aún más desvalidos que él. En tiempos movió a las masas campesinas de Andalucía; fue lo que hoy llamarían “meneur” las gentes bien acomodadas o que lograron alguna sinicura. El perturbador, con ser en ocasiones dueño de comarcas enteras, siempre debió la vida a su trabajo de herrador... El apóstol, el héroe, el caudillo, ha vuelto a la nada. Fue también este hombre una lección viva. Inculto, tosco, católico, de palabra premiosa, fue cerebro de un movimiento por que supo ser también brazo de él. Bueno, honrado, abnegado, pobre y trabajador, merece el homenaje que hoy se le rinde, y aún más”.

No obstante, este fiel retrato del ilustre albéitar contiene ciertas afirmaciones inciertas. Porque, si bien fue humilde de cuna, no fue en absoluto un personaje todo lo tosco e inculto que parecen ofrecer. Fue un personaje hecho a sí mismo, activo y luchador; de otro modo no podríamos explicarnos que dejara constancia en un libro de su vida y hechos acontecidos durante los sucesos de Loja en 1861, como más adelante comentaremos y que participara de forma activa en numerosos foros de opinión y en prensa nacional de la época, tales como El Pueblo, La Discusión, El Progreso, La Democracia, etc., de clara tendencia liberal, progresista y demócrata.



Rafael Pérez del Álamo.

Por otro lado mantuvo ciertas relaciones epistolares con algunas plumas destacadas de su tiempo como José Nakens (periodista republicano) y Benito Pérez

Galdós, el cual lo incluye, a tenor de lo acaecido en Loja, en uno de sus célebres Episodios Nacionales titulado *–La vuelta al mundo en la Numancia–* (10). Es de suponer que el material empleado por el propio Galdós en su novela le fuera facilitado en parte por el propio albéitar. De hecho en 1904 Benito Pérez Galdós escribe así a Pérez del Álamo:

“Muy Señor mío y amigo: una afección a la vista, molestísima, me ha impedido contestar a su gratísima carta del 31 de marzo con la prontitud que deseaba. Ya puede comprender amigo mío, cuanto me alegra que viva usted en completa salud a pesar de sus 77 años, que no son edad demasiado gravosa para un hombre de su temple. Llegará usted a los 100 para ser ejemplo vivo que aleccione a esta generación enclenque y encanijada. Ya no hay hombres como lo fue usted en la interesante revolución de Loja, que se anticipe medio siglo a las organizaciones societarias de nuestros días. Me felicito de que usted viva con salud, y de haber contribuido a sacar de la oscuridad su figura política y revolucionaria. Es posible que un mejor día viaje yo por Andalucía y tendré un gran placer en verle a usted y echar un párrafo con el hombre que tuvo en jaque al caciquismo en la segunda mitad del siglo XIX. Será para mí muy grato y muy útil leer esos centenares de pliegos que usted ha escrito sobre sucesos de su vida. Mándemelos certificados con las precauciones convenientes y yo los leeré y conservaré para devolvérselos cuando quiera. Sabe usted tiene aquí un amigo, al cual puede mandar lo que guste. De usted Afftmo. amigo q.b.s.m. Benito Pérez Galdós”.

El mismo Galdós, en su conocido relato, describe a Rafael Pérez de manera épica, aunque incidiendo de nuevo en su tosquedad y falta de formación:

“Hombre extraordinario fue realmente, dotado de facultades preciosas para organizar a la plebe, y llevarla por derecho a ocupar un puesto en la ciudadanía gobernante. Tosco y sin lo que llamamos ilustración, demostró natural agudeza y un sutil conocimiento del arte de las revoluciones; arte negativo si se quiere, pero que en realidad no va nunca solo, pues tiene por la otra cara las cualidades del hombre de gobierno. Representó una idea que en su tiempo se tuvo por delirio. Otros tiempo traerían la razón de aquella sinrazón”(11). (...) “Rafael Pérez del Álamo, inventor y artifice principal de aquel tinglado de la organización democrática y socialista, (...) organizador del pueblo contra las demasías del poder constituído era un pobre albéitar, que se ganaba la vida herrando caballos y mulas” (12).

Todas las fuentes consultadas coinciden, no obstante, en una cualidad común e importante de Pérez del Álamo: sus dotes políticas para la conducción de masas y en este punto una extrema precaución en la dirección y en los objetivos de las mismas. Sea como fuere logró sintetizar en su persona, en opinión de José María de los Santos López (13), a base de fidelidad y coherencia, las grandes contradicciones de la época

que le tocó vivir. Siempre estuvo alejado de las teorías y en todo momento se mostró como un individuo práctico y aferrado a un fuerte compromiso para transformar la realidad social en la que vivía.

LA REVOLUCIÓN DE LOJA.

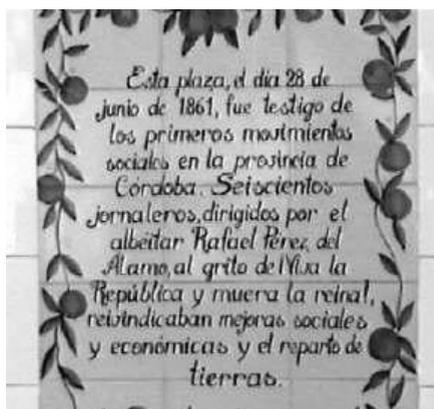
Sin duda alguna el acontecimiento que catapultó a la fama, y posiblemente a la desgracia, a Rafael Pérez del Álamo fue la llamada Revolución de Loja, popularmente conocida como *Revolución del pan y el queso*. Fue un motín e insurrección que se inició con una asonada previa en Mollina (Málaga) el 24 de junio de 1861. Los acontecimientos se desencadenaron y el 28 del mismo mes un grupo de gente, formado por cerca de 600 personas dirigidas por Pérez del Álamo, ocupó Iznájar (Córdoba) donde tomaron su Ayuntamiento y el cuartel de la Guardia Civil. La ocupación no se realizó de manera violenta e incluso se publicó un manifiesto en el que, tras realizar un llamamiento a todo el que sintiera amor a la libertad, dejaban claro que su misión no era otra que la defensa de la democracia y el respeto a la propiedad, el hogar doméstico y a la libre opinión de los ciudadanos.

Decía así el manifiesto:

“Ciudadanos: todo el que sienta el sagrado amor a la libertad de su patria, empuñe un arma y únase a sus compañeros; el que no lo hiciere será un cobarde o un mal español. Tened presente que nuestra misión es defender los derechos del hombre, tales como los preconiza la prensa democrática, respetando la propiedad, el hogar doméstico y todas las opiniones. En nombre del centro Revolucionario. Rafael Pérez del Álamo. Iznájar 28/06/1861”.

Hoy día existe en la plaza mayor de esta localidad cordobesa un gran mosaico que recuerda dicha efeméride a la que muchos consideran como la *primera revolución campesina* en la Historia Contemporánea de Andalucía.

Tras la ocupación de Iznájar, los amotinados se dirigieron y ocuparon Loja el 29 de junio. El 30 destituyeron a las autoridades y constituyeron un gobierno que mantuvo el orden en la localidad a la perfección. Durante los cinco días que duró la ocupación los sublevados llegaron a sumar cerca de 10.000 efec-



tivos. Sin embargo y ante el temor de que un fuerte ejército enviado por el gobierno para sofocar la rebelión bombardease la ciudad, los sublevados deciden abandonarla y dispersarse durante la madrugada del 4 de julio. En los días sucesivos el ejército logró aniquilar a parte de los insurrectos que desde el pueblo de Las Pilas pretendían dirigirse a Granada y otras ciudades para extender la rebelión. Aún así se extendería por otros puntos como Archidona, Huétor Tájar, Íllora o Alhama de Granada que fueron duramente sofocados.

Muchas fueron las causas que originaron estos acontecimientos. Diversos autores inciden en señalar este levantamiento como un primer intento serio de *oposición política* y a la vez de *protesta social*.

Estudiosos coetáneos a los hechos, como Pirala, cronista oficial de la Corte Isabelina, y Guichot (14) insistieron en el carácter de revolución política, mientras que autores contemporáneos, como Díaz del Moral (15) o Calero (16), apuntan más al significado social de la revuelta.

Es evidente que por aquel entonces las condiciones de trabajo de una gran parte de la población, sobre todo la que vivía en el campo, eran pésimas. A ello se unió la frustración de esa masa social que vivió un empobrecimiento mayor al ver limitada su participación en los beneficios que de los procesos desamortizadores de Mendizábal y Madoz se estaban produciendo. La eliminación de los mayorazgos y de los señoríos, a resultas de la desamortización, y las cada vez mayores dificultades de acceso a los bienes comunales agravaron la miseria y los ánimos, produciéndose las primeras protestas que dieron como resultado los movimientos campesinos en El Arahal (Sevilla) en 1857 y cuyo desenlace fue una brutal represión por parte de las autoridades.

Todo lo anterior, en su conjunto, provocó un terrible desequilibrio en la distribución y detentación de la tierra en Andalucía, muy especialmente tras la enajenación de numerosos bienes de propios y baldíos que produjo el cercamiento de fincas y por ende la restricción del uso múltiple de los recursos naturales de los que muchos vivían y se alimentaban. Si a este negro panorama añadimos una fuerte presión estatal en los impuestos y un sistema de *quintas*, tremendamente impopular, para poder sostener las guerras extrapeninsulares (Marruecos, Cuba) y las internas (carlistas) de nuestro país en aquel entonces, el caldo estaba más que servido.

Podemos afirmar que hubo una finalidad claramente política, cual era la proclamación de una República, sostenida por la clase dirigente en la insurrección, entre los que figuraba Pérez del Álamo, y una finalidad netamente social, reivindicada por lo masa campesina, que se sostenía en el reparto de la tierra pero que

escondía un elemento también importante: la libertad. Y la libertad para las clases populares en aquellos días no era sino la superación del caciquismo, la lucha contra la tiranía local (17).

La referencia al caciquismo es una constante en la vida de Pérez del Álamo hasta el punto de afirmar que *“España es víctima de un presidio suelto compuesto de bandidos golillas, de ladrones con levita y de asesinos con chafarote, cruces y entorchados”* (18). Es más, un hermano de Rafael Pérez del Álamo fue asesinado y torturado hasta morir, víctima del caciquismo en Loja.

La revolución de Loja fue propiciada, al hilo de lo que acabamos de relatar, por la dura represión que en ella ejercía el general Ramón María Narváez, natural de la localidad, llamado popularmente *“El espadón de Loja”* y que llegó a establecer en ella una pequeña corte de seguidores desde la cual ejercía un omnímodo poder político sobre el Ayuntamiento y demás instituciones. A raíz de las desamortizaciones antes mencionadas este militar y político se enriqueció enormemente, porque desde su privilegiada posición de poder intervino en numerosas subastas de *propios* para quedarse con las tierras, a la par que subía la renta de sus fincas asfixiando a los colonos que las trabajaban.

La situación en Loja se volvió crítica; la ciudad se hallaba dividida en dos bandos que se atacaban mutuamente sin piedad, los moderados y los liberales. Los primeros eran símbolo de la tiranía, representada por Narváez y sus allegados ente los que destacaba un individuo llamado Carlos Marfori, familiar del General. En este grupo se hallaba por así decirlo la oligarquía local. Los segundos, la gran mayoría, tenían a Pérez del Álamo como máximo exponente. En él se hallaba la pequeña burguesía, campesinos, jornaleros, pequeños propietarios. El mismo Galdós describe con fiel maestría el ambiente que se vivía en la ciudad antes del levantamiento: *“ocurrían en Loja y en su término sangrientos choques; una noche apaleaban a un asociado, y a la noche siguiente aparecía muerto en la calle un testaferro de los Narváez o un machacante del Corregidor. Las agresiones, las pedreas y navajazos menudeaban, (...) las voces de ira y de venganza sonaban más a menudo que las expresiones de galantería dulce y quejumbrosa que caracterizan al pueblo andaluz en aquel risueño y templado territorio”* (19).

La rebelión fue organizada por la llamada *Sociedad Secreta*, una organización liberal y masónica, promovida por el Partido Demócrata donde coincidían los intereses de las clases populares y los de la burguesía progresista del momento, constituyéndose como la *primera gran protesta social* de envergadura en la Historia Contemporánea de Andalucía. Esta llamada *sociedad secreta* en realidad la instituyeron los li-

berales, como un entramado defensivo para poder vivir dentro del mecanismo caciquil, y en su fundación apareció con fines puramente benéficos, socorro de enfermos, heridos... Junto a ese noble fin existía otro cual era la compra de armas y la ayuda mutua que se prestaban los vecinos ante ciertas injusticias padecidas por muchos de ellos. Dejemos que sea el propio Galdós el que nos ilustre acerca del fundamento de la Sociedad:

“La Sociedad, en cuanto se creyó fuerte, no quiso limitarse a la defensa ideológica de los derechos políticos. Los principales fines de la oligarquía dominante eran ganar las elecciones, repartir a su gusto los impuestos, cargando la mano en los enemigos, aplicar la justicia conforme al interés de los encumbrados, subastar la renta en la forma mas conveniente a los ricos, y establecer el reglamento del embudo para que fuese castigado el matute pobre, y aliviado de toda pena el de los pudientes. Con tales maniobras, no sólo era reducido el pueblo a la triste condición de monigote político, sin ninguna influencia en las cosas del procomún, sino que se le perseguía y atacaba en el terreno de la vida material, en el santo comer y alimentarse, dicho sea con toda crudeza”(20).

En esta Sociedad Pérez del Álamo se constituyó como un dirigente clave en el alzamiento, pues llegó a coordinar a los insurrectos con suma perfección y bajo su mando no se produjeron hechos violentos, al contrario que en otras rebeliones anteriores. Es ese un hecho insólito que destacan los que vivieron la revolución de Loja. De ella cuentan hasta leyendas como aquella del Santuario de la Caridad donde residía la patrona del pueblo. Cuenta Galdós que *“como lo temerario no quitaba lo piadoso, los prosélitos del temerario Rafael Pérez confiaban en que Nuestra Señora de la Caridad les diera la victoria sobre la insufrible tiranía. Contaron que al huir de Loja los moderados quisieron llevarse a la Santa Patrona de la ciudad, pero que no les fue posible arrancar la imagen de la peana que desde inmemorial tiempo la sostenía. (...) Peana y Virgen pesaban tanto que ni con cien mil pares de bueyes habrían podido apartarla ni el canto de un duro, señal de que la Señora no quería cuentas con los Narvaístas, y protegía resueltamente al democrático albéitar Rafel Pérez” (21).*

A la derrota del levantamiento le sucedió una terrible represión ejercida por el Gobierno. En los meses posteriores, entre 400 y 600 personas según El Correo de Madrid -no se sabe el número exacto-, fueron condenadas a diversas penas que iban desde los presidios en Fernando Poo, norte de África, Baleares, Canarias, Granada, Santoña y Sevilla, hasta el ajusticiamiento a garrote vil de algunos de los principales dirigentes de la revuelta. El mismo Rafael Pérez habría sido ejecutado de no haber huido hasta Madrid y haberse escondido ayudado por familiares y amigos, llegando incluso a disfrazarse de cura para pasar desapercibido hasta alcanzar el indulto. Efecti-

vamente, meses después, aunque ya tarde para algunos que habían sido ajusticiados, gracias a un Real Decreto firmado por la Reina Isabel II, el 3 de septiembre de 1862, con ocasión de un viaje de la familia real por Andalucía, se procedió a indultar a todos los encausados en la revolución de Loja, entre los que se hallaba Pérez del Álamo que pudo así recobrar su vida y salir del anonimato.

Especialmente dura fue la represión en Iznájar, pueblo que masivamente apoyó desde el comienzo la sublevación. Se dió la circunstancia de que los condenados de Iznájar recobraron la libertad no el 3 sino en la madrugada del 8 de septiembre de 1862, día de la festividad de su patrona, la Virgen de la Piedad. Los iznajareños, no queriendo olvidar ese hecho, crearon unas coplas de la Aurora en honor a la Virgen que tanto hizo para aplacar el sufrimiento de sus hijos y que decían así en algunos de sus fragmentos:

(...) Eres madre piadosa y divina
del pueblo de Iznájar, iris celestial
en tu día cesaron las penas,
rompisteis cadenas de una eternidad.
Madre de Piedad, Madre de Piedad,
de Canarias a las Baleares,
surcasteis los mares, dando libertad.

(...)

En el año de sesenta y uno
la fatal desgracia vino a cobijar,
a este pueblo que humilde te adora,
como protectora, Madre de Piedad.

(...)

El indulto no fue, ni mucho menos, un hecho casual. Pretendía mejorar la imagen de la monarquía ante el viaje que la familia real iba a realizar a finales de 1862 por Andalucía y Murcia.

En cualquier caso la revolución de Loja sirvió para que la reina manifestase en las Cortes de septiembre de 1862 antes de su viaje, que debería haber una mayor libertad en la opinión pública, que los pueblos deberían ocuparse de sus propios intereses y que la administración de justicia tendría que ser más acertada en sus decisiones y en sus garantías. A todo ello se añadirían las numerosas reformas que habría que emprender por el bien de la nación y de sus gentes y, sobre todo, por la tranquilidad del reino (22).

PÉREZ DEL ÁLAMO Y SUS APUNTES SOBRE DOS REVOLUCIONES ANDALUZAS.

Una de las causas por las que Pérez del Álamo se decidió a escribir esta obra fue la ignorancia por parte de las autoridades sobre los verdaderos motivos de la rebelión, sus fines y objetivos y al hecho de que tales acontecimientos cayeran en el olvido y se malinterpretasen o peor aún se tergiversaran.

Tras la revolución y el indulto, Pérez del Álamo se vió sometido al descrédito y a una persecución y difamación continua por los hechos que protagonizó. Carlos Marfori, familiar de Narváez residente en Loja, se querelló contra él en varias ocasiones, incoándole procedimientos penales que le llevaron hasta la cárcel de Sevilla ante la imposibilidad de poder pagar las sanciones económicas impuestas. Sentencias posteriores le llevarían al destierro de su ciudad natal. Tuvo que asistir, impotente, al desprecio por su condición de albéitar de la que se sentía tan orgulloso y a continuos seguimientos policiales que le impidieron llevar una vida privada normal. Buscaron de él que se retractara públicamente del alzamiento que protagonizó, lo que le valió ser perseguido por la justicia con falsos testimonios, ultrajes en la prensa, etc. El resultado fue que jamás volvió a Loja, quedando confinado el resto de su vida en Arcos de la Frontera en la que, hasta su fallecimiento, siguió ejerciendo su profesión.

Se vió obligado a enfrentarse con historiadores y cronistas de su época, como Guichot y Pirala, que abundaban en críticas y desprecios hacia su lucha. En su defensa se quedó casi sólo pues los periódicos que en un momento le apoyaron, periódicos de Madrid propagadores en España de las ideas democráticas como *El Pueblo* y *La Discusión*, se desentendieron de la causa y le ignoraron e incluso condenaron.

Pérez se defiende de Guichot que en su *-Historia General de Andalucía-* llama a los sublevados “*gente montaraz y allegadiza*” argumentando que “*son gente serrana y entusiasta de la libertad de su patria*” (23). Incluso detesta nuestro albéitar el que se le trate como amotinado e insurrecto, palabras que estos autores tratan de forma peyorativa pues para él la insurrección o el motín conlleva la práctica de la violencia cuyo objeto o resultado no es otro que un cambio de personas en la gobernación del Estado. Prefiere que se le llame revolucionario, pues “*la revolución es un movimiento que pacífica o violentamente, con éxito o sin él, hacen los pueblos para remover obstáculos que se oponen a la sustitución de un sistema político o social por otro*” (24).

Algunos autores han planteado también la relación de La Sociedad que se formó en Loja con otras Sociedades de posterior creación, también de carácter masónico, pero claramente anarquistas y de tinte violento que posteriormente funcionaron en

algunas partes de Andalucía, entre las que se encontraba La Mano Negra, quizás la más conocida y temida de todas ellas. En este punto hay que afirmar que aunque en aspectos formales puedan existir ciertas analogías, ni en el fondo ni en la forma de alcanzar los objetivos políticos se parecían ambas Sociedades y de hecho Pérez del Álamo, si bien simpatizaba con el Socialismo, jamás se sintió anarquista.

Su ideal político queda definido cuando él mismo señala las causas de la revolución de Loja:

“¿Qué bandera enarboló aquel jefe?: la de la Democracia.

¿De qué naturaleza fueron sus aspiraciones?: de naturaleza republicana.

¿De dónde partía y a dónde se dirigía?: partía de una monarquía hipostática e iba a una república humana.

¿Contra quién se levantó en armas?: contra la monarquía y la dinastía.”(25).

En definitiva un luchador y un idealista, o como bien decía La Veterinaria Española, *“el organizador de la primera organización socialista que ha habido en España, y el caudillo del primer levantamiento democrático social contra los caciques y contra Narváez. Es un precursor de la revolución social”* (26).

LA DIMENSIÓN SOCIAL DE RAFAEL PÉREZ DEL ÁLAMO.

Una faceta desconocida y muy importante en Rafael Pérez del Álamo fue su dimensión social para con los más necesitados.

Tras su confinamiento en el pueblo de Arcos de la Frontera y hasta su muerte dos actividades centrarán su atención: el ejercicio de su profesión y la ayuda a los obreros y en general a la gente pobre de la localidad.

Su carácter político y luchador unido a su espíritu democrático y participativo hicieron que, tras establecerse en Arcos, fundara en la ciudad el *Centro Obrero* y la *Sociedad Fraternidad Obrera*. A través de estas organizaciones creó una especie de cooperativa de viviendas, en la que los obreros en paro se dedicaron a la reconstrucción de edificios que anteriormente estaban ruinosos, con la finalidad de recuperarlos y sorteárselos entre ellos mismos, o bien proceder a su venta y repartirse de forma equitativa las correspondientes ganancias. Con este sistema se levantaron numerosas viviendas en la calle Corredera de Arcos. Estos centros supusieron un aliento y una cierta seguridad laboral para gran cantidad de obreros de la localidad gaditana. Es más, estas organizaciones funcionaron de manera pacífica en una época turbulenta cual fue el último tercio del siglo XIX en la provincia de Cádiz, provincia en la que

comenzaron a aparecer organizaciones de claro signo anarquista, como la citada Mano Negra, cuyo radio de acción se extendió a otras provincias andaluzas y cuyos postulados para la consecución de sus fines eran violentos, teniendo entre otros objetivos el control de todo tipo de organizaciones de carácter obrero entre las que se encontraban las de Pérez del Álamo, quien se mostró siempre hostil a cualquier signo de contagio anarquista y violento, lo que dice mucho de la personalidad y el carácter de este albéitar.

Pérez del Álamo fue tan querido y admirado por los obreros y braceros que a su muerte, a mediados de enero de 1911, el Ayuntamiento en pleno asistió a su entierro, acompañando a una numerosa multitud que había paralizado el curso normal de la ciudad. El nicho en el que reposan actualmente sus restos fue regalado por la corporación en pleno, ante la campaña popular que se creó en Arcos para poder sufragar el sepelio, pues Rafael Pérez del Álamo murió pobre, asistido y ayudado en sus últimos años por la familia Revueltas. Su muerte hizo olvidar durante un tiempo enemistades y rencillas políticas entre todos los que le conocieron. De hecho, como dato anecdótico de la tremenda popularidad de este hombre en Arcos, hasta el estallido de nuestra guerra civil de 1936, no había comercio, organismo o institución que no tuviera un retrato colgado en la pared de tan popular veterinario a modo de homenaje y gratitud.

El Ayuntamiento de Arcos, algunos años tras su muerte, accedió a bautizar con el nombre del ilustre albéitar una de sus principales plazas para perpetuar así su memoria.

Sirva de epílogo, a esta modesta aproximación a la vida del Albéitar Caudillo, el texto del escrito presentado, por el entonces concejal del Ayuntamiento de Arcos de la Frontera, Domingo de la Rosa, el 3 de julio de 1929 en pleno municipal:

“El concejal que suscribe tiene el honor de proponer a V.E. se sirva acordar que la calle que hoy se llama Álamos, lleve en lo sucesivo el nombre de Rafael Pérez del Álamo. Fue Excmo. Señor- el hombre cuya memoria pido a V.E. en la forma expresada, una de las mas grandes figuras de nuestra patria en el siglo XIX no ya por su grande amor a la libertad y por su acendrado patrimonio sino, más que todo eso, por su altruismo, por la honradez y grandeza de alma que en todos sus actos demostró. Jefe de un gran movimiento popular fue dueño de una comarca por espacio de muchos días y supo hacer que los suyos respetaran haciendas, honores y vidas, hermoso ejemplo que deben imitar siempre los conductores de multitudes. Generoso y bueno siempre; yo lo he visto casi con un siglo de edad trabajar para una familia a la que no le unía otros vínculos que los que voluntariamente se imponen siempre las almas

grandes con los desgraciados. Por todas estas razones; Excmo.Sr. el concejal que expone cree cumplir un deber de patriota al hacer la proposición expuesta a la espera que por ser de justicia V.E. se servirá darle su aprobación” (27).

Los autores quieren expresar su más profundo y sincero agradecimiento al Sr. Manuel Pérez Regordán, cronista de la ciudad de Arcos de la Frontera por su inestimable ayuda y colaboración en la aportación de datos personales sobre el ilustre albéitar objeto de esta investigación.

NOTAS:

- (1) Es de señalar que en la prensa de la época aunque en distintos medios se dijera de Rafael Pérez del Álamo que era herrador, nada más lejos de la realidad pues era a todos los efectos albéitar y cursó sus estudios correspondientes en la Escuela de Veterinaria de Madrid.
- (2) Carta publicada en el periódico El País de Madrid el 02/05/1909 y referida a este rotativo por el Sr. Director de La Idea.
- (3) VV.AA.: “Intereses profesionales: Albéitar heroico”. La Veterinaria Española. Año LVII. 10/05/1909. N°1856. Pp.193-98.
- (4) Íbidem. En tales términos se expresa La Veterinaria Española.
- (5) Archivo General de la Universidad Complutense. Rectorado. Libro XX. Fol.383. Expte. Personal.
- (6) Pérez del Álamo, Rafael.: -Apuntes sobre dos revoluciones andaluzas-. Madrid. Edit.ZYX. 1971. Pg.149.
- (7) Íbidem. Pg.154.
- (8) Pérez del Álamo, Rafael.: -Apuntes sobre dos revoluciones andaluzas-. Biblioteca de cultura andaluza. Edit. Andaluzas Unidas S.A. Sevilla. 1986.
- (9) El Heraldo de Madrid. 18/01/1911.
- (10) Pérez Galdós, Benito.: -La vuelta al mundo de la Numancia-. Episodios Nacionales. Los Episodios Nacionales de Galdós constituyen para el historiador una interesante fuente histórica y costumbrista de primer orden, a pesar de su apariencia novelada, para entender la Historia de España de todo el siglo XIX y principios del XX, por cuanto gran parte de los acontecimientos fueron incluso vividos y conocidos por el mismo autor.
- (11) Íbidem. Capítulo V.
- (12) Íbidem. Capítulo III.
- (13) Pérez del Álamo, Rafael.: Op.Cit. Prólogo introductorio a cargo de José María de los Santos López. Edición de Sevilla. 1986. Pg.14.
- (14) Guichot, Joaquín.: -Historia General de Andalucía-. Edición facsímil. Fundación Paco Nátera. Córdoba. 1982.
- (15) Díaz del Moral, Juan.: -Historia de las agitaciones campesinas andaluzas-. Edit. Alianza. Madrid. 1973.
- (16) Calero, Antonio María.: -Introducción a Apuntes sobre dos revoluciones andaluzas de Pérez del Álamo. Edit. ZYX. Madrid. 1971.

- (17) Pérez del Álamo, Rafael.: Op.Cit. Prólogo introductorio a cargo de Jose María de los Santos López. Edición de Sevilla. 1986. Pg.23
- (18) Pérez del Álamo, Rafael. Op.Cit. Pg. 39. Edición de Sevilla.
- (19) Pérez Galdós, Benito. Op.Cit. Cap.II.
- (20) Íbidem. Cap.II.
- (21) Íbidem. Cap.III.
- (22) Estas opiniones no textuales se deducen de las crónicas relatadas por Antonio Pirala del reinado de Isabel II y del discurso que ésta pronunció en las Cortes antes de emprender su famoso viaje por Andalucía. Para una mayor información de este reinado consultar Anales de Antonio de Pirala que reconstruyen la Historia de España desde 1843 hasta la muerte de Alfonso XII.
- (23) Pérez del Álamo, Rafael. Op.Cit. Pg.70. Edic.Sevilla.
- (24) Íbidem. Pg.63. Edic. Sevilla.
- (25) Íbidem. Pg.75. Edic. Sevilla.
- (26) VV.AA.: "Intereses profesionales: Albéitar heroico". La Veterinaria Española. Año LVII. 10/05/1909. N°1856. Pg.195.
- (27) Archivo Histórico Municipal de Arcos. Plenos del Ayuntamiento. Libro sesión de actas del 03/07/1929.

